

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á los anunciantes que con-
tratan con la administración.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID, VIERNES 31 DE MAYO DE 1878

HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID

OFICINAS MAYOR, 120.

PRIMERA EDICION.
Para los suscritores de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
Un mes, SEIS REALES.
Un número, DOS CUARTOS.

AÑO XXIX. NÚM. 4765

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.
De igual beneficio disfrutaban la serenísima Sra. Princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES

ALEMANAQUE.

Sol: sale á las 4:30 de la mañana, y se pone á las 7:25 de la tarde.

LUNA: nueva.

SANTOS DE HOY.—Santa Petronila, virgen.

Segun algunos autores, esta santa fue hija del apóstol San Pedro, aunque otros dicen que solo fue en el orden espiritual, porque la estequizó y bautizó. Murió el año 32. Paulo I. colocó su santo cuerpo en la iglesia de San Pedro en el Vaticano, donde cada año se celebra su fiesta con extraordinaria solemnidad.

Además en San Calceiro; nació en Madrid y fué el primer abad del monasterio de San Martín.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y madereras no gravadas, ha sido de 41709 pesetas 69 céntimos.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Comisión especial de evaluación y repartimiento del cupo de contribución territorial de Madrid y su término.—Hallándose terminados por esta comisión los amillamientos de la riqueza inmueble y pecuaria de esta capital y su término, y de las fincas comprendidas en la zona de ensanche de la misma que han de regir para el año económico de 1878 á 79, ha señalado el término de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en el DIARIO OFICIAL de Avisos de esta capital, para que todos los contribuyentes de la misma por dichos conceptos puedan enterarse en la oficina de esta comisión, sita en la calle de las Mileras, número 4, cuarto principal, y horas de las once de la mañana hasta las tres de la tarde, de las rentas y utilidades imponibles, que según los datos que existen en la misma, se los ha considerado para la imposición de las cuotas que han de satisfacer, y puedan reclamar dentro de dicho plazo, si se creyesen perjudicados, en la inteligencia que trascurrido dicho término no será atendida ninguna gestión que se intente sobre el extremo indicado.

Madrid 29 de mayo de 1878.—El presidente, Ramon Garcia Aranziz. A-1

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Bajo el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que se hallarán de mani-

fiesto en la secretaría municipal todos los días no feriados, de una á cuatro de la tarde, se saca á pública subasta la ocupación y transporte de las tierras procedentes de la esplanación en las calles de Cobarrubias y prolongación de la de Caracas, acordada por dicha excelentísima corporación.

El remate deberá tener efecto el miércoles 19 de junio próximo, á la una de la tarde, en la tercera casa consistorial (plaza de la Constitución).

Madrid 27 de mayo de 1878.—El alcalde presidente, marqués de Torneros.—El secretario, José Dicienta y Blanco. R.—28, 30 y 4.

SUBASTA.—En cumplimiento de lo dispuesto por esta excelentísima corporación, se saca á pública subasta el arriendo del arbitrio municipal sobre anuncios que se fijen en la vía pública.

El contrato comenzará á regir el día 1.º de julio próximo, y terminará en 30 de junio de 1879.

El contratista satisfará al ayuntamiento la cantidad de 12000 pesetas anuales, pagadas por trimestres anticipados.

La subasta se verificará el día 1.º de junio próximo á las dos de la tarde, en el salón de remates de la tercera casa consistorial, sita en la Plaza Mayor.

Para tomar parte en dicho acto es preciso haber consignado 625 pesetas en la Caja de Depósitos ó la tesorería municipal en la forma que se determina en la condición 6.ª de las económico-administrativas.

Dicho pliego y el de condiciones generales estarán de manifiesto en la secretaría municipal todos los días no feriados, excepto el de la subasta, de doce de la mañana á tres de la tarde.

Madrid 29 de abril de 1878.—El secretario, José Dicienta y Blanco. R—31

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado dos resguardos de depósito, uno en efectivo número 9806 y otro en efectos núm. 101139, expedidos por este Banco en 28 y 30 de junio de 1877, á favor de D. Manuel Tamayo y Bana, se anuncia al público por tercera y última vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo del primer anuncio, según determinan los artículos 9.º y 237.º del reglamento reformados por real orden de 8 de mayo de 1877, advirtiéndole que trascurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, el Banco expedirá los correspondientes duplicados de los resguardos, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 30 de mayo de 1878.—El vicepresidente, Juan de Morales y Serrano. A—1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 1.º de junio próximo de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1876.—Facturas números 3295 al 3320 y última de las presentadas á señalamiento.

Madrid 30 de mayo de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia el día 29 de mayo de 1878:

536 Alejo Cañadas, Ciudad-Real.
537 Antonio Vico, Salamanca.
538 Agustín Locches, Morata de Jalu-
n.

539 Domingo Echevarría, Euzeriz.
540 Fernando Ruiz, Córdoba.
541 Juliana Muñoz, Navas de San An-
tonio.

542 Josefina Ortigosa, Valencia.
543 José Serrano, Linares.
544 Policarpo Romacha, San Sebas-
tían.

545 Pedro Esparcia, Albacete.
546 Ramon Andrade, Ciudad Real.
547 Ramon Medina, Palencia.
548 Ramon de Orta, Granada.
549 Teresa Rodríguez, San Miguel.

Madrid 30 de mayo de 1878.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Arenal, 1, 4.º Barrio-Nuevo, 2, entre-
suelo derecha. Esgrima, 5, pral. Hortala-
za, 130, 2.º Horno de la Mata, 19, en-
trensuelo derecha. Hermsilla, 8, pral.
Mezon de Paños, 6, 3.º izqda. Mayor, 108 y 110, 4.º izqda. Madera, 4, 2.º de-
cha. Mayor, 36 y 38, 4.º Preciosos, 77, duplica-
do pral. izqda. Paseo de Areneros, 6, 2.º interior frente. Palma, 45, pral. in-
terior, decha. Poz, 46, 2.º Ruda, 13 y 17, 2.º izqda. Silva, 40 y 42, 4.º izqda. Sar-
ten, 6, 2.º Tudescos, 41, entre-suelo de-
cha. Villamagna, 6, 2.º decha. Zaragoza, 17, 2.º decha.

Carretas, 7, 4.º y sotabanco.

Duque de Alba, núm. 12, bajo.

Conde Duque, 40, casa nueva; hay principales y segundos á 190 rs. mensuales, con ocho habitaciones, dos balcones y con agua.

CULTOS

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso á las diez será la misa solemne con sermón y por la tarde procesión y reserva.

Termina la novena de la Virgen del Amor Hermoso en la iglesia de San Ginés, celebrándose hoy la función principal; á las diez será la misa solemne con sermón que predicará el ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Isidro Hidalgo. Después de reservar se hará el ofrecimiento de las flores y procesión pública con la imagen de Nuestra Señora.

En la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca), ca. el octavo día de la novena á la Virgen del Amor Hermoso, predicando por la tarde D. Juan Manuel Diaz.

Terminan los ejercicios de las Flores de Mayo, en obsequio de la Santísima Virgen, siendo oradores: en Santiago don Nemesio Lasagabaster, en las Carboneras D. Sebastian Urra, en el Hospicio D. Manuel Pribe, en San Lorenzo D. Justo Quintanilla, en las Recoletas D. Alejandro Gomez, en el ex-convento de las Salesas don Joaquin Carrion, en San Andrés de los Flamencos D. Gregorio Benítez y Pelaez, en la iglesia del hospital de Nuestra Señora del Carmen un conocido orador, y en San Ignacio, estando S. D. M. de manifiesto, dirigirá el ejercicio el B. P. Balbín Martín.

En la iglesia de San José, á las cinco de la tarde, se celebrará la

estacion y el rosario, seguirá la meditación y el sermón que predicará D. Mariano Yago, terminando con el misterio al Santísimo Cristo del Desamparo y la reserva.

En la iglesia de Jesus Nazareno estará S. D. M. manifiesto por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso y reina de todos los santos, en San Ginés.

El sábado 4.º de junio dará principio en la parroquia de San Ginés la solemne novena que todos los años dedica la real archidicaría del Alumbado y Vega archidicaría en los Santos Sagrados al Santísimo Sacramento del Altar, estando su Divina Majestad manifiesto así de día como de noche, en virtud del importante privilegio que está concedido por la Santa Sede á dicha archidicaría, por lo cual solo se reservará al Señor el último día de la novena que concluirá el 9 del mismo junio.

FISCALIA MILITAR.

Don Eduardo del Castillo y D'Olabarriague, coronel graduado teniente coronel de infantería y fiscal permanente de la capitania general de este distrito: Ignorándose el domicilio en esta corte de la señora doña Jesusa Rodríguez, viuda del comandante de caballería don Manuel Galias, por el presente aviso se le cita para que comparezca en esta fiscalía, sita calle de Valverde, núm. 1, triplicado (tercer, cualquier día no feriado, de doce á tres de su tarde con objeto de prestar una declaración.

Madrid 23 de mayo de 1878.—Eduardo del Castillo. R—1

Ignorándose el domicilio de D. Gregorio Manjon y doña Cristina Aleubilla, padres de D. Manuel, natural de esta corte y de edad de 25 años, se le cita tercera vez y término de diez diez días, á contar desde la fecha de la inserción de este edicto en los periódicos oficiales, á fin de que se presente en esta fiscalía de mi cargo, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), con objeto de prestar declaración en un interrogatorio que les interesa.

Madrid 29 de mayo de 1878.—El capitán teniente fiscal, Juan Santos Conde. R—1

GREMIOS.

El síndico y clasificadores del gremio de practicantes, sangradores y callistas invitan á los de su clase para que pasen á ver la cuota que les ha correspondido en el reparto del año económico de 1878 al 79 á la calle de Vengara, número 9, tienda los días 31 del actual y 1.º de junio de cinco á seis de la tarde.

A—2

Los síndicos del gremio de guarnicioneros, séptima clase, invitan á sus compañeros por si gustan saber la cuota que les corresponde; las listas estarán los días 29, 30 y 31 en la calle del Caballero de Gracia, 40.

A—1

Los señores del gremio de coloreros, pueden pasar á ver sus cuotas, Santa Catalina, 6.

A—1

Los expendedores de aceite mineral, pasarán á la calle del Baño, núm. 12, tienda, para ver sus cuotas los días viernes 31 y sábado 1.º

A—1

Los síndicos y clasificadores del gremio de cascos de huéspedes de quinta

clase, invitan á sus compañeros que pasen á ver sus cuotas los días 1.º, 2.º y 3.º de junio de dos á cuatro de la tarde á la calle del Lobo, núm. 10, principal.

A—1

Los síndicos y clasificadores del gremio de libros usados, avisan á los de dicho gremio pasen á ver la cuota que les corresponde, los días 30 y 31 de mayo, calle de Tudescos, 5.

A—1

El gremio de lapidarios marmolistas citan para ver las cuotas el 2.º y 3.º de junio, de diez á doce de la mañana, Corrodera de San Pablo, número 18.

A—1

El gremio de ebauistas con taller, citan á sus agremiados para ver sus correspondientes cuotas, calle del Dos de Mayo, núm. 3, en los días 31 y 1.º próximo, de una á tres.

A—1

Los síndicos y clasificadores de maestros zapateros de séptima clase, invitan á sus agremiados pueden pasar á ver sus cuotas en los días 31, 1.º y 2.º de junio á una, á la calle Mayor, núm. 86, tienda.

A—1

Los síndicos y clasificadores del gremio de vendedores de loza y cristal de quinta clase, invitan á los de su gremio por si gustan pasar á ver las cuotas que tienen señaladas, los días 30 y 31 de mayo, de doce á dos, Fé, 11.

A—1

El síndico y clasificadores del gremio de torneros ponen en conocimiento del mismo que pueden pasar á ver las listas los días 31 y 1.º de junio, á ediez á doce, en la calle de la Visitación, número 15.

A—1

Los síndicos y clasificadores del gremio de carbonerías invitan á sus agremiados para que puedan enterarse de sus cuotas, los días 1.º, 2.º y 3.º de junio, de tres á cinco de su tarde, en la calle de la Visitación, núm. 3, cuarto principal.

A—3

El síndico y clasificadores del gremio de silleros y guarnicioneros (quinta clase) invitan á los de la misma para que examinen las cuotas que les corresponden en el próximo año económico, en la calle de Cervantes, 13, tienda, los días 1.º y 2 de junio.

A—1

Broncistas.—El síndico y repartidores de dicho gremio invitan á sus agremiados á que pasen á ver sus cuotas en casa del síndico Sr. Besada, Valverde 1, el viernes y sábado, de seis á ocho de su tarde.

A—1

El síndico del gremio de carreteros convoca á sus compañeros para que vean las cuotas que los han correspondido, los días 31 de mayo y 1.º de junio, de nuevo á doce, carretera de Francia, 7.

A—2

Gremio de fabricantes de fideos y pastas para sopa.—En los días 31 de mayo y 1.º de junio, de tres á seis de la tarde, estará de manifiesto la lista del reparto en casa del síndico, calle de la Magdalena, núm. 8.

A—2

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de 1.ª clase de excelentísimo señor general D. Antonio Moreno del Villar.—Servicio

para el día 31 de mayo.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Puerto Rico D. Adolfo Gonzalez Montero.—Guardia del real palacio: Puerto-Rico con su música, una sección de artillería y 22 caballos de husares de la Princesa.—Jefe de día: señor comandante de husares de la Princesa, D. Manuel Azlor de Aragon.—Visita de hospital: Cuba, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: husares de la Princesa, sexto capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día, 1.º de ingenieros.

El general gobernador, Chacon.

Estando dispuesto por real orden de 29 de marzo último que no sean autorizadas las revistas de comensario después del día 3 de cada mes, y siendo el 3 de junio el designado por este gobierno militar para verificarlo, se previene á todos los individuos de la clase de tropa existentes en esta plaza, se presenten á los jefes de transeútos respectivos antes del día indicado para poder formalizar la revista.

Madrid 30 de mayo de 1878.—De orden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Los señores jefes y oficiales que en desempeño de comisiones del servicio se hallen en esta corte, presentarán sus justificantes en el despacho de S. E. de este gobierno visados por los señores secretarios de sus direcciones respectivas, cuyo acto, á que concurrirán precisamente de uniforme, tendrá lugar el día 3, en las horas siguientes:

De una á dos de la tarde serán autorizados los de señores jefes; de dos á tres los de los capitanes, y de tres á cuatro los de los subalternos y todas las clases asimiladas, en el concepto de que con arreglo á la real orden de 29 de marzo anterior, publicada en la Gaceta de la plaza de 6 de abril siguiente no se admitirá justificante alguno con posterioridad al día 3 de cada mes. Los encargados de transeútos presentarán los justificantes para su autorización el mismo día 3 y á las cuatro de la tarde.

Los señores jefes y oficiales que se hallen en esta plaza en uso de licencia por enfermos ó por asuntos propios y los de reemplazo en la primera revista, serán autorizados en el mismo día y hora que correspondía á sus clases respectivas.

Los que por encontrarse enfermos no puedan concurrir al acto de la revista, pasarán á este gobierno noticia con las señas de sus habitaciones para disponer el oportuno reconocimiento.

El comisario de guerra D. Manuel del Palacio, está encargado de la revista de transeútos, en cuyo concepto se considerará á las clases anteriores y recibirá á las mismas el día 4 de doce á cuatro de la tarde en su despacho, establecido en la planta baja de la dirección general de Administración militar, calle de Torija, número 14.

Los señores jefes y oficiales y clases asimiladas en situación de reemplazo, serán revistados en las mismas horas del día 4 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Federico del Alcazar, que tiene su despacho en la planta baja de la capitania general (comisaría de transportes).

Lo que se hace saber por medio de este anuncio para conocimiento de las respectivas clases.

Madrid 30 de mayo de 1878.—De ór-

LA REINA DE LAS ESPADAS.

grosa, la base del Rojo amontonaba uno sobre otro enormes pedruscos de arenisca que parecían echados allí por un movimiento convulsivo de la tierra. Dos senderos cortaban el camino de Frensdendst y formaban con ella una estrella de seis ramas, dispuestas simétricamente. Entre las r. mas que abrazaban el Rojo, el torrente se precipitaba desde una altura de quince á veinte toesas y lanzaba sus aguas blancas como la espuma del jabón á través de la pradera.

El Wunder-Kreuz mismo no era más que una pobre cruz de madera, situada no lejos de las ruinas de una pequeña capilla, y que guardaba en el centro de sus cuatro brazos un nicho vacío que había debido contener reliquias de la Tierra Santa. La cruz de esta que Felipe de Suavia, aparecido de Jerusalem, había encontrado allí una cruz ganta, que á sus ruegos le había devuelto la juventud y la salud. En recompensa, Felipe había dado á la santa ermita un relicario precioso. Andando el tiempo, después de la muerte de Felipe de Suavia, una capilla había sido levantada para resguardar el relicario. Y los ancianos decían que sus padres habían visto la capilla intacta con sus finos encajos tallados en el rojo asperon, y sus vidrios, que brillaban al sol como si fueran de pederria.

Cuando un cristiano moría en el país, fuera justo ó pecador, sus amigos piadosos lo llevaban sobre unas parihuelas al umbral de la capilla. Se rogaba á Dios para que sanara ó le salvara para la eternidad. Alguna vez el moribundo se levantaba como si una fuerza divina hubiera circulado de repente por sus frías venas. Otras veces, entregaba su alma invocando el santo nombre de Dios. Entonces el lecho mortuorio pasaba el diñtel de la capilla y los cirios del altar se encendían por el cristiano difunto. A la noche siguiente, una cosa blanca como un ave sin mancha, se cernía por encima del campanario, y todos sabían muy bien que esta era el alma cristiana que despegaba sus alas para subir á los pies del Salvador.

Una vez, en los tiempos del gran Federico y de la gran Catalina, cuando la filosofía lamia el talon de los soberanos antes de cortarles la cabeza, un filósofo cortesano (lo eran todos) vino al país y compró no se sabe qué Ferny que le dió el título de baron ó de marqués, á la manera de Mr. Voltaire.

dar un asilo al relicario encontrado. Pero el siglo había avanzado. Como el relicario estaba envuelto en plata y valia muy bien dos ducados, se encontró un filósofo en fondos que pusiera el relicario en un nicho, y la pobre cruz milagrosa, así despojada, no conservó más que su nombre. El agua de las tempestades penetraba los poros de su madera apollidada: vaciaba en su base.

Ayer, en fin, ha venido un cuarto filósofo, que ha construido un palacio sobre las ruinas de la capilla, para explotar una mina de agua caliente, descubierta al pie de la cruz. Esta se llama siempre la Cruz Milagrosa. Se juega á la treinta y una, se juega á la ruleta. De suerte que un banquero tramposo ha recibido la herencia de Felipe de Suavia y de la piadosa ermita. ¡Así anda el mundo!

No podemos agitar ni hacer hablar á un tiempo á nuestros personajes que estaban diseminados por la montaña. Esas diversas escenas que pasan la una despues de la otra ante la mirada del lector, tonian lugar en realidad contemporáneamente y apenas habia pasado media hora desde que Cherie habia franqueado la brecha del parque de Rosenthal. Los primeros que llegaron al Wunder-Kreuz, que debía ser esta noche, el lugar de la cita de tanta gente, fueron el conde Spurzheim y su cómplice Bastian.

Habian literalmente sacado al grueso estudiante fuera de su cama por los pies; el conde se habia apoderado de él y le habia arrastrado de bueno ó mal grado hacia la selva.

Alrededor de Wunder Kreuz, la oscuridad era un poco menos profunda, que en la otra vertiente del Rojo, en que Cherie se estraviaba en este momento, porque todo el país se encontraba en descubierto y nada interceptaba la luz refractada que caía de las nubes. Se hubiera podido ver al diplomático y al estudiante llegar á paso de lobo por la orilla de la selva y mirar á su alrededor con recelo.

—No han llegado todavía, dijo el conde, —tenemos tiempo de hablar los dos un poco. Figúraos bien una cosa, mi joven camarada, y es que habeis avanzado mucho para poder reintroducir. Os tengo cogido y no os suelto.

—¿Mas qué diablos queréis hacer de mí? preguntó Bastian con muy mal humor.

—No os digo más sino que quiero casarme con Cherie, replicó el conde, que irrogó con Cherie, —replicó el conde, —teniendo su corta estatura, y que tenía, en verdad, un aire de emperador.—Entre las manos de un diplomático tal como yo, todos los hombres son instrumentos.

—¿Como es eso? —esclamó Bastian.—¿Sabéis, señor conde, que un diplomático tal

Los dientes del antiguo bedel castañotearon.

—¿Dios mio! —balbuceó;—¿tened compasión de mí, miserable criatura!

—¿Oh! ¡oh! —dijo una voz bronca en la oscuridad, y la Barbel saltó como un resorte sobre su banqueta;—¿se trata de un robo, á lo que parecís?

—¿Vais, mujer, vais? —murmuraba Hiob loco de espanto.—¿Habeis hablado demasiado!

La Barbel acababa de apereibir en la oscuridad, á la cabeza de los caballos, dos grandes fantasmas negros.

—¿Dad el papel que vale cien mil florines, —dijo uno de los dos,—y os dejaremos continuar vuestro camino.

—¿Sacad las pistolas, señor Hiob, —gritó la Barbel, —y mostrad que sois un hombre!

El pecho del antiguo bedel exhaló un suspiro, pues adivino que estaba allí su muerte.

—Mis buenos amigos, —trató de decir, —no tengo ni pistolas ni florines...

Mas á la amenaza de la Barbel, uno de los fantasmas negros habia dado un salto hacia adelante, y la frase comenzada por el pobre bedel terminó en el largo grito de agonía que Cherie habia oido en el monte.

El hacha de Elias le habia dividido el cráneo y la Barbel estaba inundada en su sangre. El antiguo bedel estendió sus brazos hacia adelante y cayó en el fondo del coche.

—Hiob! —gritó su mujer, que amaba verdaderamente á su marido;—Hiob, amigo mio, ¿ostais herido? Levantaos y defendeos mientras que yo dirijo los caballos.

Hiob cogió la fusta que el pobre bedel vacaba de soltar; este no parecia querer obedecer ni responder.

—¿Quieta, harpiá! —dijo Elias Brann en el momento en que la Barbel arreaaba á los dos caballos, que se encabitaron,—¿quitores que hagan conmigo lo mismo que con este viejo loco?

—¡Esto no va, pues, á concluir, Elias? —preguntó Werner, que continuaba sujetando los caballos por la cabeza.

El as enjugó con el dorso de su mano el frio sudor que le corría por la frente, pues esta voz desolada penetraba hasta el fondo de su pecho.

—¿Vamos, vieja! —dijo; —sin embargo, haz lo que tu marido debió haber hecho. Entrega la carta y no te se hará ningun daño.

La Barbel se levantó.

—¿Está muerto! —murmuró. —Hiob está muerto! El hombre que se casó conmigo cuando yo tenia quince años y que me ha querido hasta en mi vejez.

Elias inclinó su cabeza hacia adelante para ver el interior de la calesa; la Barbel le cogió por los cabellos, dando gritos de locura y la frente del bandido salió labrada de alto á bajo por las uñas de la vieja. Entonces pasó una cosa horrible: una lucha desigual y bárbara que la oscuridad de la noche prolongaba. Elias daba á la pobre vieja golpes con el hacha, mas las tinichilas evitaban fueran ciertos los golpes de su arma, y la señora Barbel llegaba al parosismo del furor y se defendia con sus dientes y con sus uñas como una leona. Elias blasfemaba; la vieja rujía sordamente á cada herida; desgarraba y mordía siempre.

Fuó preciso para darla muerte sobre el cuerpo de su marido el cuchillo de Werner, que vino á hundirsele traidoramente por detrás. Succedió el silencio. Los dos bandidos registraron los bolsillos del bedel y cogieron la única carta que llevaba encima, la carta que valia cien mil florines.

Despues Elias dió un latigazo al caballo de la derecha, mientras Werner hacia otro tanto con el de la izquierda. Los dos animales partieron á galope y la calesa rodó duramente sobre las piedras del camino.

Elias y Werner permanecieron un instante inmóviles, escuchando el rodar de su carro fúnebre.

—¿Eso no comprarán ya el Sparren! —dijo Werner.

Elias restregó dos ó tres veces su hacha por la tierra blanda para enjugar la sangre.

—El graff habia dicho que se les atemorizara —gruñó, como si hubiera tratado de defenderse contra un vago remordimiento.

—¿Por qué la vieja ha hablado de pistolas y de florines?

Antiguamente habian tirado de la piedra en la cima de la

den de S. E. el coronel, comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Encomienda.—Por el presente y en virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, se sacan a la venta en pública subasta por término de treinta días las fincas siguientes sitas en Navalalmoro y su término.

Mtas. Cents.

Una casa en la calle de San Juan, núm. 13, tasada en...	6250
Las vestijas que le son inherentes y con las que se venden la casa, tasadas en...	2217 37
Una tierra y olivar situada en el punto nombrado Frontón de Caño Pijorro, de 10 fanegas y 29 estadales, tasada en...	3614 93
Otra tierra y olivar situada en el punto nombrado Albarado, que mide 2 fanegas, 3 celemines y 31 estadales, tasada con los olivos en...	540 42
Otra tierra con olivos y tallar en Valdecobachos de tres fanegas 5 celemines y 3 estadales, tasada con los olivos en...	934 32
Otra tierra en Valdecobachos de una fanega y 6 celemines, tasada en...	193
Otra tierra en Valdecobachos nombrada La Peralosa de 4 fanegas 1 celemines y 6 estadales, tasada en...	242 42
Y otra tierra en el mismo sitio de dos fanegas y 9 celemines, tasada en...	137 30

Cuñas siete fincas urbana y rústicas se sacan a licitación separadamente por el precio de su tasación sin que se admita postura que no la cubra, y está señalado para su doble, y simultáneo remate que tendrá lugar ante este juzgado y el de igual clase de Navalalmoro a las dos de la tarde del día 10 de julio próximo en las salas de audiencia de los mismos; advirtiéndose a los licitadores que los rematados habrán de consignar en el acto la cuarta parte del precio en que rematan las fincas.

Madrid 23 de mayo de 1878.—El escribano, Bonifacio Guillen.—V. B.—Francisco Rondan. A-1

Encomienda.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. José María Barneuve, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, autorizada por el Sr. D. Sinfiriano Vicente Revilla, se cita y llama a todas las personas que se creen perjudicadas con motivo de haberse otorgado el recibo de cartas fechadas en Madrid, Jerez, Avila o cualquier otro punto de España y en las que se habla, en un envío de una malaleta o baul que en su doble fondo contiene varios paquetes de billetes de los Bancos de Inglaterra y Francia y otros valores, por conducto de una supuesta administración titulada «Administración de mensajerías combinadas entre España y el extranjero» cuyo administrador se nombra «J. Santos», y en otras se habla de la detención de dichos baul o malaleta a instancia de un fondista, por donde que éste tiene contra los que se dicen dueños de aquellos objetos, haber pertenecido a las filias carlistas, por lo que se hallan presos, autorizando dichas cartas unas veces con la firma «Federico de Mendoza y otras «Adolfo de Martínez», y nombrando en ellas a un «D. Ambrosio Servez» con señas y a las calles de Fuencarral, 39 y 41, y Tetuan, 28, Madrid, para que en término de 20 días comparezcan en dicho juzgado y escribanía, en día no feriado y de doce a tres de la tarde, a fin de que presenten cierta declaración en la causa que con motivo de varias estafas cometidas por los medios o elementos expresados, se instruye contra D. Miguel Casañ Vado nes y D. Manuel Manas y Mayó.

Madrid 28 de mayo de 1878.—El escribano, Sinfiriano Vicente Revilla.—V. B.—Barneuve. R-1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este día, en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido a las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo, desde 1.º de octubre de 1868, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta corte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANAS.

Premio 1.º de 625 pesetas.—Este premio no ha podido adjudicarse por falta de interesadas con derecho a obtenerlo.
Idem 2.º de id. id.—Doña Pilar Sedano de la Banda, hija de D. Braulio, comandante del batallón reserva, núm. 29, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—María Zayas, del colegio de la Paz.
Idem 2.º de id.—Carlota Carrero, de idem.
Idem 3.º de id.—Matea de la Paz, de idem.
Idem 4.º de id.—Deogracias de San José, de idem.
Idem 5.º de id.—Isabel Bau y Fandos de Miguel, del Hospicio.
Madrid 24 de mayo de 1878.—Javier Cavestany. R-1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Junio de 1878.

Ha de constar de 20000 billetes, al precio de 200 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de 25 pesetas la fracción o décimo.
Los premios han de ser 696, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS
1.º de 800.000	800.000
2.º de 250.000	250.000
3.º de 125.000	125.000
4.º de 50.000	50.000
5.º de 25.000	25.000
6.º de 10.000	100.000
7.º de 5.000	245.000
8.º de 1.500	934.000
9.º de 500	2.190.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 12000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma, se harán después sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos

en campaña y cinco de 125 entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas o irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se espone el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.
Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.
Madrid 18 de marzo de 1878.—El director general, Javier Cavestany.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EDICION DE LA TARDE DE AYER 30 DE MAYO.

Reintegrados los accionistas que anticiparon los fondos para realizar las obras en el antiguo edificio de la Bolsa, y debiendo pasar este a ser propiedad del Estado en todo el mes de junio próximo, se está firmando una exposición, que los hombres de negocios se proponen elevar al gobierno, solicitando que subsista durante ocho años el sistema establecido actualmente de exigir una pequeña cantidad por la entrada en el local, reduciéndola a un real, en vez de dos que satisface ahora cada persona.
El producto se destinara a levantar un gran edificio destinado a palacio de la Bolsa.
El general Gaminde ha sufrido en París la dolorosa operación que le habían indicado los facultativos para la curación de sus padecimientos.
Segun noticias, la operación fué hecha con toda felicidad, asegurándose un favorable y próximo resultado.
En el tren correo de Valencia salió anoche el general Vivanco.
En el de Zaragoza salió el brigadier Castellon.
La ex-emperatriz Eugenia ha remitido 4000 rs. para las familias de los naufragos del Cantábrico.
Dice la Patria que un capitalista español ha presentado al ayuntamiento de Madrid una proposición, por la cual ofrece llevar a cabo, y en el término de dos años, o tal vez antes, la construcción de la necrópolis proyectada, disfrutando de sus beneficios por espacio de 50 años, y trascurrido este término, pasará a ser propiedad de la villa de Madrid.

Ayer aprobó el ayuntamiento el proyecto de ensanche de la calle de Sevilla y la reforma de la Plaza Mayor y de la tercera Casa Consistorial; acordando además, que pase a la comisión correspondiente el proyecto para restaurar los frescos de la Casa Panadería, a fin de que se forme el presupuesto oportuno.
Ha dicho el Parlamento: Los Sres. Sagasta y Ulla han celebrado esta tarde una conferencia con el presidente del Congreso, Sr. Lopez de Ayala, para anunciarle que el sábado próximo interpondrán al gobierno en los términos que las costumbres parlamentarias permitan, una cuestión que hay pendiente y que quedando algo irraschada, entre un diputado de la minoría constitucional, que desde el Carnaval no asiste a las sesiones de la Asamblea, y una alta autoridad de este distrito militar. No pudiendo resolver por sí la cuestión el Sr. Lopez de Ayala, le pareció conveniente consultar con el gobierno, y si nuestros informes no son inciertos, aunque el asunto es delicado, tenemos entendido que pronto, quizás antes del sábado, pueda terminarse esta cuestión en los términos que deben suponer nuestros lectores.

La Iberia copia las anteriores líneas, y luego dice: Otros colegas dan la noticia de la efímera conferencia, de la cual no debemos ocuparnos por razones que comprenderán nuestros lectores; pero si creemos que debemos decir que no existe el anuncio de interpellación de que habla el Parlamento.

Se han dictado las siguientes disposiciones relativas al ejército de Ultramar: Concediendo regreso a la Península a los médicos mayores de Cuba D. Elias Garcia Gil y D. Manuel Casas; al teniente coronel D. Manuel Alcoy; al médico mayor D. Hermenegildo Gonzalez Martinez, y al capellán D. Esteban Pastor; nombrando comandante de armas de Bahía Honda (Cuba), al capitán de caballería D. Alejandro Elizaga y Montes; concediendo retiro para Cuba al teniente coronel de Estado mayor de Puerto-Rico D. Julian Jimenez Bellido; empleo de comandante al teniente coronel graduado, capitán de infantería D. Raimundo Cortés; licencia absoluta al inspector de primera clase de sanidad militar D. Juan Bernard, y al médico primero D. Esteban Perez Martinez; empleo de teniente coronel al comandante de Puerto-Rico, D. Fernando Esteban Lopez, de comandante a D. Blas Lopez Gamelo, y otros ascensos en las escalas inferiores; aprobando la propuesta de gracias hecha en favor de los jefes y oficiales que tomaron parte en los combates de Aguas de Naranjo y San Sotomayor, habiendo en su consecuencia ascendido a teniente coronel el comandante D. Fidel Alonso, a comandante el capitán D. Matías Llorente, a médico mayor D. Federico Orellana, y otros en las escalas inferiores; aprobando las propuestas de gracias por los encuentros tenidos en la comandancia general de la guardia civil D. Pedro Fránc, inspector general del cuerpo de telegrafos en la isla de Cuba, libro de gastos.

Caballeros.—D. Tomás Terrades; D. Andrés Miralles; D. Blas Santonja; D. Emilio Lavrerna; D. Mercedes Sanchez de Leon; D. Tomás Miquel; D. Pascual Guzman; D. Pascual Jimeno; D. Ramón Alvarez; D. Rafael de Solís y Zuleta; D. Felipe Garza Ontiveros y Serrano, tercer secretario de la legación de S. M. en Roma, libro de gastos.
DE ISABEL LA CATOLICA.—Grandes cruces.—D. Antonio Sotarras Vilanova, presidente de la diputación provincial de Tarragona; D. Mariano Casí y Lopez, diputado provincial de Barcelona; D. Francisco Brotons y Vives, presidente de la diputación provincial de Valencia; D. Elias Martinez y Gál, alcalde de Valencia; D. Juan José de Fuentes y Soldevilla, diputado tesoroero de la junta de gobierno del cuerpo colegiado de caballeros hijos-dalgos de Madrid.
Encomienda de número.—D. Manuel Lopez Quiroga.
Encomendadas ordinarias.—D. Eusebio Hernandez; D. Francisco Javier Linarez; D. Manuel Ocho y Otero; D. Benito Anzós; D. José María de Alencar y de Castellana; D. Vicente Martín Herrero; D. Antonio Serret y Palau; D. Terencio Thos y Codina; D. Torcuato Kobbé y Calves; D. Valeriano Valente y Perez, médico titular de la villa de Lumbier, libro de gastos.
Caballeros.—D. Manuel Perez Muñoz, D. Francisco Cortiella y Galla; D. Francisco Dolara y Rodriguez; D. Francisco Leal de Barrera; D. Rafael Aguayo y Madrid; D. José García Serrano; D. Enrique Varla de Selgas y Entraño.

Se ha concedido el regim equitativo al Sr. Julien Tallien de Cabarrús, cónsul general de Francia en Barcelona; Sr. Wilhelm Khaynach, cónsul de Alemania en Madrid; D. José Miguel Angulo y Gálvez, vicecónsul de Santo Domingo en la Habana; D. Arturo Orestes Lengua y Castañeda, vicecónsul de Grecia en la Garrucha de Vera; Sr. Théodore Rocher, cónsul de Francia en Cartagena; D. Francisco Vincent, cónsul de San Salvador en Sevilla; D. Ignacio Girón, cónsul de Turquía en Barcelona; D. Luis Martí y Codolar, cónsul gene-

ral de Costa-Rica en Cataluña; D. Emilio Pin y Soler, cónsul de Mónaco en Tarragona; Sr. Bellenegre de Bughas, cónsul de Francia en Málaga; D. Juan Gualberto Morera, vicecónsul del Paraguay en Barcelona, y marqués de Flaques, cónsul de Turquía en Santander. Asimismo se ha autorizado para el ejercicio de sus respectivos cargos a D. Enrique Rebello, vicecónsul de Guatemala en Alicante; D. Enrique Bushell, vicecónsul de Rusia en la misma capital, y al Sr. Auguste Lavaurs, agente consular de Francia en Córdoba.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias: Alcoy, 29. En la ópera *Rigoletto* han sido muy aplaudidas las señoritas Reynel y Chini y los señores Anadío y Marconi.—La guardia civil ha aprehendido a los presuntos autores del robo efectuado recientemente en la casa de campo del Sr. Santonja.
Barcelona, 29. El Sr. Trullas, dueño de la fábrica de bicoretas en que reventó la caldera de vapor, ha fallecido de un ataque de agudos dolores.—Las corridas de toros de mañana y del próximo domingo a beneficio de las familias de las víctimas del Cantábrico, serán presididas por varias señoras, entre las que figuran las de Martínez Campos, marquesa de Peñapalata y Lara.—Continúa la huelga.—El premio de fabricación de gorras ha acordado cerrarse sus establecimientos a las ocho de la noche.—El periódico *la Catalana* ha sido multado en 125 pesetas por la autoridad gubernativa por uno de los grabados.—En la sesión que anoche celebró el ayuntamiento se alumbro el salón con 24 bujías y una lámpara de petróleo.
Bilbao, 29. En brevedad dará el ayuntamiento a la estampa la memoria del proyecto de ensanche.
Málaga, 29. Ha sido aprobada la subasta de las obras de este puerto.—Se halla vacante la notaría de Cante de la Real.—El obispo de Guadix llegará en breve.
Murcia, 29. Ha sido nombrado cura de San Lorenzo el Sr. Corcoles.—Ha llegado el general Cassola.
Sabadell, 28. Ayer se le disparó la carabina a una guarda de consumos, cuyo proyectil le entró por el ojo y salió por el cráneo, muriendo instantáneamente.
Sevilla, 29. El general La Serna seguía ayer en el mismo estado de gravedad.—La compañía dramática dirigida por Valero dará quince funciones en el coliseo de Cervantes.
Salamanca, 28. Con gran entusiasmo ha recibido este ilustrado público la compañía dramática que dirige el eminente actor Vico. Las obras en que este ha rayado a más altura han sido *En el pilar y en la cruz*, del señor Echegaray, y *Consuelo*, del Sr. Ayala, que ha merecido el honor de ser representada tres noches. En la tragedia *Ofelo*, del Sr. Rets, que desempeñó a su beneficio la noche del sábado 25, tuvo una entusiasta ovación, arrojándole a escena tres magníficas coronas y multitud de palomas, recibiendo además varios obsequios de valor de los abonados y entusiastas admiradores del gran artista.

Segun leemos en un diario de provincias una compañía inglesa va a colocarse en el puerto de Barcelona un dique flotante de hierro, mejora de gran utilidad, por cuanto el comercio se ve obligado en la actualidad a enviar sus buques al extranjero para su carena y limpieza.
Hoy, a la una de la tarde, se habrá verificado en el teatro de la Gaité de París, la gran festividad con motivo del centenario de Voltaire. Del discurso de apertura estaba encargado el señor Spuller. El Sr. Deschanel dará una conferencia, el Sr. Banville leerá una composición al Voltaire, terminando con un discurso de Victor Hugo.
Los vientos fuertes que se experimentaron en la isla de Lanzarote en los últimos días de abril, han destruido la última esperanza de aquellos infelices labradores, pues han destruido la mayor parte de las viñas que prometían en el presente año una abundante cosecha.
El señor obispo de Urquijona se

despidió de la Gran-Canaria ejerciendo a manos llenas la caridad; pasa de 4000 reales lo repartido en limosnas en los últimos días de su permanencia en la ciudad de Las Palmas.
Durante el mes de abril último fueron embarcados por el puerto de Las Palmas 1107 sacos de cochinillo, que produjeron 200019 libras.
El ateneo Mercantil celebra su última conferencia el viernes 31 a las diez de la noche a cargo del Sr. D. Manuel Pedregal, que disertará sobre el Comercio y la civilización.
La comisión de reglamento de la Sociedad madrileña protectora de las animales y las plantas, ha emitido su dictamen, y en breve se someterá a la aprobación de la junta general.
EDICION DE LA NOCHE DE AYER 30 DE MAYO.
Esta tarde recibimos los siguientes despachos TELEGRAFICOS: París, 29. Los representantes de las potencias en el Congreso de Ginebra, serán: Por Rusia, Scluyanoff; Por Inglaterra, Lord Lyons; Por Austria, conde de Andrássy; Por Grecia, el Sr. Braila. No se sabe fijamente las personas que representarán las demás potencias.
Berlín, 29. La suscripción abierta en Rusia para armar una escuadrilla de buques que se dirigen al corso en caso de guerra, llega ya a una suma considerable capaz para armar una docena de buques.
Londres, 30. La edición de esta mañana del periódico *the Times* publica un despacho de San Petersburgo diciendo que es segura la noticia relativa a la próxima reunión del Congreso europeo que debe tratar sobre la cuestión de Oriente.
Lo que no es tan seguro, añade, es que en dicho Congreso se obtenga una completa conciliación entre Rusia e Inglaterra en todos los puntos que se refieren a los intereses de ambos países, siendo estos tan contradictorios.
El mismo despacho dice, que entretanto el partido de la guerra turca, que no ha perdido por completo la esperanza, puede provocar una crisis peligrosa en Constantinopla, la cual podría llegar a graves y trascendentales complicaciones.—Fabra.

En el tren express de esta tarde ha salido para Galicia el alcalde de Santiago D. Joaquín Botana Miguez, después de obtener favorable solución para varios asuntos de interés del pueblo cuya municipalidad preside.
Hoy han salido de Madrid, a pasar el día en Aranjuez, todos los jueces de primera instancia de esta corte, excepto el de guardia.
Esta mañana fué puesto a disposición del juzgado de guardia un suéter por haber, segun parece, falsificado unas veinte papeletas de una de las rifas que se efectúan todas las semanas en esta corte.
El marqués de la Conquista ha exhibido en la exposición de ganados un toro que ha llamado la atención por sus proporciones colosales y su magnífica estampa.
El voto particular del Sr. Florejachs sobre togados, fué desechado por 49 votos contra 31, no siendo cierto que hubiesen votado en contra los autores de dicha proposición.
En Santa Cruz de Tenerife ha fallecido el marqués de las Palmas.
La princesa de Gales posee un piano de gran valor artístico e histórico. Parte de la caja armónica está construida con madera del histórico árbol de Stratford-Avon, a la sombra del cual solía ir a descansar Shakespeare en los últimos años de su existencia; los candeleros pertenecían a un *ceambalo* de propiedad de Mozart, y el facistol fué regalado por Rubinstein.
El maestro Verdi viaja por Italia con su señora guardando el mas riguroso

Cuadro 3.—*Detras del telon*.—Primera bailarina, Sra. Pajot; representante de la empresa, Sr. Jimenez (D. F.); abona los publico, coro de ambos sexos y acompañamiento, etc.
Acto 2.º Cuadro 6.—*Esposarse el alma*.—Un criado, Sr. Rodriguez; un caballero, Rossell; una escritora, que se desahoga, Srta. Lopez (D. C.); otra que no quiere desahogarse, Cantos; Torcuato (no el Terso), Sr. Cubero; donañes del alma mia, Srta. Lopez (D. L.); su mamá, Sra. Bardan; patinadores, publico y acompañamiento, etc.
Cuadro 7.—*Victoria al arte*.—Aliciana (D. G.); Gimenez (D. F.); idem 2.º, Canela; idem 3.º, Pallin; Aliciana 1.ª; Acevedo; La sená Toribia (la del globo), Sra. Un piador, Rochel; Un banderillero, Prieto; chicos de la *Correspondencia* y lectores de la misma; coro de ambos sexos y acompañamiento, etc.
Cuadro 8.—*La reina de las aguas*.—Miss Lueline, Rossell; Un criado, Toscano; Empleado, 2.º, Canela.
Cuadro 9.—*Jerez y Manzana*.—Comisionado 1.º, Rodriguez; idem 2.º, Póscano; El vino de Jerez, Orejón; El aguardiente, Escru; El vino del Priorato, Rossell; Manzana, Lopez (doña C.). Todos los vinos de la España, coro de ambos sexos y acompañamiento, etc.
Cuadro 10.º y último.—*La esposicion vinícola*.
Gran baile fantástico, composición del director de baile D. Alejandro Rossi, y en el que tomarán parte primera bailarina Sra. Brambila y el primer bailarín y director Sr. Rossi y todo el cuerpo coreográfico de señoras.
La obra será presentada con todo el lujo y aparato que su argumento requiere, estrenándose en ella dos decoraciones, una pintada por los Sres. Busato, Bonardi y Valls y otra por el Mercade.
Los trajes están contruidos bajo la dirección del maestro sastro de la empresa D. Aquilino Pérez y el atrezzo por don Francisco Bueno.
Las luces de Dramont, están bajo la dirección de D. Miguel Rodriguez.
La ópera cómico-burlesca de gran espectáculo en un acto titulada *Arturo de Fuencarral*. Elena, Raquer.—Arturo, Rossell.—Pedro Botero, Rochel.
TEATRO DE LA ZARZUELA.—9.—A beneficio de los autores de la ópera que se pone en escena para el salto del Pastigo.—Los Negros catrificados.
APOLO.—9.—El doctor Diógenes.—El paño de lágrimas.
COMEDIA.—9.—T. 3.º—Crispino é la comare.
ESLAVA.—9.—Una vieja.—El tío Cantilyas.
CAPELLANES.—(Compañía italiana).—8 (1.º)—Velada mística.—La cilla di Possillippo.—El cantante de Sevilla.
CIRCO DE PHOENIX.—10.—Gran función por la compañía que dirige el señor V. Parral, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y los veinte clowns, entre ellos el popular Tony Gric e

en forma de bóvedas que debían dar entrada a las galerías. En el fondo del embudo había una gran laguna de agua que debía su plenitud a una cortadura hecha por mano de hombre en la roca viva. En la época de las lluvias, o cuando una tormenta descargaba en la montaña, esta formaba un torrente que descendía con gran estrépito por el flanco pedregoso de la Roja e iba a reunirse a la ribera, no lejos del Wunder-Kreuz, a alguna distancia de la cabana de los hermanos Bran. Llamaban a este torrente el Raub. La roca a pique que formaba la espaldar de la cabana se prolongaba hasta los bordes del embudo. Las dos o tres galerías horadadas a su reverso probaban que los mineros de los antiguos tiempos habían buscado, allí sobre todo, esas hermosas piedras de arenisca roja que daban tanto color a ciertas ruinas de la Suavia accidental.
Era en el momento en que la reina Cherio, estraviada en la selva, se detenía ante la cabana de los tres hermanos. En tanto que todo el resto del país estaba sumergido en las tinieblas, un resplandor fuerte iluminaba el interior del embudo. La laguna de agua, protegida por los bordes de la cratera, permanecía sin movimiento como el hielo, a pesar del viento que hacia estragos por los alrededores; la llama ardiente de un fuego de maderas resinosas empezaba a alumbrar, haciendo correr a merced del viento su ragnero de chispas a lo largo del camino de Raub.
En este sitio la vegetación se había abierto paso a través de las grietas de las rocas estériles formando un pequeño oasis iluminado en estos momentos por el fuego de la hoguera. En el fondo, y a merced del rojizo resplandor de la hoguera, se veían cuatro ó cinco montañeses carboneros con los rostros negros como su industria, ejecutando un baile infernal, y cerca de la hoguera un barril de Kirsch revelaba el secreto de su tumultuosa alegría. Bajo la máscara del carbon veían en sus rostros el sello de la embriaguez; sus ojos centelleaban, y al fin de cada ronda frenéticos rugidos salían de sus gargantas.
Una hermosa joven, de negros cabellos, llevaba la dirección del baile y cantaba las coplas de un himno montañés. Una banda azul cruzaba su espalda, y su corsé, adornado por delante, dibujaba las morbidas formas de su busto.
La jóvena decía: «Esta es la canción de los desgraciados (1). Soy yo».
(1) Igual, 1833. *Hind Leschen*: La Chansonnette de la misere.

de ser soldado; entonces abandonaré a mi padre, a mi madre y a mi amada.
«Cuando regrese, con una cinta en mi pecho, encontraré la tumba de mi padre, y entre las mendigas del camino hallaré a mi madre.
«Los niños me dirán: tu novia es la mujer de tu enemigo.
«¡Behamos!
«Esta es la canción de los desgraciados. Soy jóven: el Señor viv mis rubios cabellos y el azul de mis ojos. ¡Adios, madre mia!
«Han pasado algunos días. Yo era hermosa y feliz; mi rostro está ajado y pálido; mi madre no me ha reconocido.
«Mi verdadero amante aparta de mi los ojos con desprecio.
«El cementerio está lleno de las que mueren a fuerza de llorar. ¡Behamos!
«Esta es la canción de los desgraciados. Soy madre; mi hijo primogénito ha atravesado el Océano. Su hermana está en la ciudad y su nombre no se pronuncia en el hogar.
«Hay un pobre niño en la cuna, un presonito de Dios, hermoso y bueno y que permanecerá en la aldea. Con un solo pedazo de pan cada día, él será un hombre dentro de quince años.
«Esto decía yo la primavera pasada. Hoy, la cuna está vacía y la sepultura llena. ¡Ay! ¡ay! el niño ha permanecido en la aldea.
«¡Behamos!
«La hermosa jóven cantaba con una voz admirablemente dulce y sonora. Cada vez que la copla concluía, montañeses y monjes aceleraban el movimiento de la ronda, repitiendo: «¡Behamos! ¡hurra! ¡behamos! ¡behamos!» Después rodeaban el barril de Kirsch; la hermosa jóven llenaba una jarra de madera ancha y profunda; sus labios rosados bebían ávidamente y la jarra pasaba después de esto de boca en boca. La embriaguez crecía.
En el momento en que la última palabra del canto fué pronunciada, inflado por el eco de la rampa circular, una voz poderosa dominó de repente el canto de los montañeses dando un formidable ¡hurra! Un hombre estaba en pie delante de uno de los pasillos abovedados que penetraban al interior de la roca. Tenía casi la estatura de un gigante y se apoyaba en una especie de tranca.
«¡Hoy!» gritaron de todas partes, «¡Hugo que ha salido de su casa!»
«Las filias se abrieron y la bella cantadora se lanzó sobre el gigante, que la levantó en sus tendidos brazos.
«Hemos bebido sin tí, Hugo,—dijo, Hugo la dió en la frente un fuerte beso,

dejándola una negra huella, pues Hugo tenía en el rostro tanto polvo de carbon como una actriz de teatro tiene de blancos y sonrosados en sus mejillas.
«¡St habeis bebido sin mí,—dijo,—voy a desquitarme. Llenad la jarra, Gretchen.
«La jóven obedeció sonriendo y el gigante bebió de un solo trago el enorme vaso.
«Gretchen, mía mia,—repuso dando un caschido con la lengua,—tú has cantado con una flauta. ¡Atencion, vosotros! Hay tres barriles como este para nosotros si trabajamos bien.
«¿Y quién nos dará los tres barriles?—preguntó uno de los carboneros.
«El grafí,—respondió Hugo.
Un murmullo de contento resonó en el círculo; el grafí era bueno por los tres barriles de Kirschwasser.
«¿Y qué trabajo tenemos que hacer?—preguntó de nuevo el mismo carbonero.
«¡Helo aquí!—replicó Hugo Bran meditando, pues la elocuencia no era su fuerte.
«Se trata de hacer la guardia en la montaña, todo alrededor de la Cruz Milagrosa. En buscando bien encontraremos un bribon de estudiante que ronda por el país desde ayer como un lobo.
«¿Cómo está vestido el estudiante?—gritaron varias voces?
«Un dolman azul y un pequeño casquete con visera caída.
«¡Le hemos visto!... ¡le hemos visto!—dijeron de todas partes.
«¡Allá abajo, en la selva!—añadieron los unos.
«¡A lo largo del cercado de Rosenthal!—dijeron los otros.
Y otros añadieron:
«En el camino de la población de Muntz, con el casquete caído y el dolman desgarrado.
«Pues bien, amigos míos—repuso Hugo, que bebió un segundo jarro para aclarar su voz,—¡manos a la obra enseguida, y no olvidéis que el que conduce al bribon del estudiante a nuestra cabana, tendrá una docena de esendos por su trabajo.
«¿Es el grafí el que paga?
«¡Siempre el grafí.
No se dio más. Un instante después hombres y mujeres trepaban como gatos por los bordes del embudo. La multitud se dispersó en todas direcciones, y bien pronto no quedaron junto al fuego más que Hugo Bran y la hermosa Gretchen.
«Hugo,—dijo la jóven,—tú me has prometido que nos casaríamos si tuvieramos con que pagar la cura y para comprar el anillo nupcial.
«¡Si,—respondió el hermano pequeño,—pero no tenemos de qué, Gretchen.

—Con una docena de escudos tendríamos bastante, Hugo.
«—Es cierto. ¿Sabes tú dónde los hay?—respondió la jóven dejando la voz.
Hugo blandió alegremente su tranca.
«¡Fu serás una buena mujer, Gretchen!—exclamó.—Condicione esta noche al asedio, y yo dentro de ocho días te conduciré al altar.
«Gretchen tendió la mano, que Bran sacudió rudamente y con una especie de solemnidad. Era los esposales.
Después la jóven salvó con paso rápido la pendiente del embudo y se dirigió sin vacilar hacia esta parte de la Roja que servía de espaldar a la cabana de los tres hermanos, y en la que la reina Cherio había creído ver algunos instantes antes, a la claridad lejana y vaga de la hoguera de los carboneros, la figura de Federico.
III.
LA CRUZ MILAGROSA.
El camino de Frendestadt a la población de Muntz, después de haber atravesado el barranco en que Elias y Werner Bran se habían ocultado para esperar la salida del antiguo bedel, volvía la base de la Roja, franqueando sobre un puente de madera el torrente del Raub y venía a pasar cerca de la Cruz Milagrosa, en el valle del Kniebis. Todo el paisaje de las cercanías había prestado su nombre a la cruz; la llamaban generalmente el Wunder-Kreuz, y no le era permitido a ningún turista recorrer la Selva-Negra sin admirar los sitios maravillosos que se agrupaban a su alrededor. La vertiente occidental de la Roja en aquel torrente precipitaba sus cascadas espumosas, era árido y casi desprovisto de vegetación; entre los claros troncos de los abetos, se veía en todas partes el triste rojo del aspen, que formaba el armarzon hucoso de la montaña.
A derecha e izquierda, por el contrario, el valle fértil extendía sus praderas entre mezcladas de graciosos bosquecillos. Los pequeños desagües del Neckar, que no tienen nombre antes de reunirse, y que serpentean como un enrejado de vides entre las montañas, cortaban sus azules hilos sobre el oscuro verde del valle.
Al Oeste el gran monte Kniebis extendía regularmente sus abetos hasta esta línea cortada en que comenzaban las escarpadas. Allí crecaba toda vegetación, y era como un sombrero de arriño que adornaba la cabeza del negro gigante.
Inmediatamente detrás de la Cruz Mila-

